INFORME DE LABORES DEL CONTRATISTA No. 2

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO ARGUMEDO FUENTES
NUMERO DE CONTRATO	DTH-993-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
PERIODO INFORMADO	DEL 25 DE JULIO DEL 2025 HASTA EL 24 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DEL INFORME	25 DE AGOSTO DE 2025
SECRETARIA O DEPENDENCIA	CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

CONTENIDO DEL INFORME

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS
A. Brindar apoyo y acompañamiento en la realización de las auditorias que determine el jefe de la Oficina de Control Interno, así como en la elaboración del informe resultante de estas para dar traslado a las dependencias auditadas.	En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno participe en la elaboración del informe preliminar de auditoría interna de la Secretaria de Hacienda. Participe en la mesa de trabajo socialización Auditoría Interna Secretaria de Infraestructura acciones a adelantar en la Gestión Contractual. Participe en la mesa de trabajo de auditores de apoyo en la auditoría interna a la Secretaria de Hacienda, la cual tenía como fin la socialización de informe preliminar y dar continuidad a la misma, con la elaboración de la lista de verificación del procedimiento GH-P8 Fiscalización de los Tributos del cual soy auditor de apoyo.	EVIDENCIA No. 1 • Certificado de entrega de informe preliminar. Fecha: 28 de julio de 2025. • Pantallazo de envió del informe, mediante correo electrónico. EVIDENCIA No. 2 • Acta No. 0113 del 28 de Julio. • Listado de asistencia. EVIDENCIA No. 3 • Acta No. 0119 del 5 de agosto de 2025. EVIDENCIA No. 4 • Lista de verificación del procedimiento GH-P8

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS
		Fiscalización de los tributos. Formato: EC-P6-F3 Fecha 11/08/2025
B. Brindar apoyo y acompañamiento en la elaboración de los informes de ley – Austeridad en el Gasto, que están bajo la responsabilidad de la Oficina de Control Interno, dando cumplimiento en los tiempos establecidos para la respectiva remisión.	Se solicito la información correspondiente a la Dirección de Contabilidad para la elaboración del Informe. Nos encontramos a la espera de la misma.	
C. Brindar apoyo a la Oficina de Control Interno en la realización de los reportes en las plataformas de los entes de control – Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra información – SIRECI y Dirección de Información y Análisis y Reacción Inmediata – DIARI.	En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brinde apoyo en del reporte Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, información correspondiente a la MODALIDAD: M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO	EVIDENCIA No. 5 • Certificado del cargue de la información. Fecha: 5 de agosto de 2025.
D. Brindar apoyo a la Oficina de Control Interno en el seguimiento al desarrollo de los procedimientos que se realizan a la Secretaria de Hacienda del Departamento de Córdoba, verificando el cumplimiento de los mismos y realizando la aplicación de los controles encaminados a prevenir o mitigar los	En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brinde acompañamiento como Auditor de Apoyo en la Auditoria Interna que se adelanta desde la Oficina de Control Interno a la Secretaria de Hacienda, a su Dirección de Rentas. Brinde apoyo en la presentación del informe de evaluación del sistema de control interno contable, para su socialización a los Honorables Diputados en Plenaria.	EVIDENCIA No. 6 • Certificado de entrega de informe preliminar, fecha 28 de julio. EVIDENCIA No. 7 • Pantallazo de envío de presentación.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS
riesgos asociados a estos.		Fecha: 28 de Julio de 2025.
E. Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de los requerimientos realizados por los entes de control.	En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brindo apoyo en el seguimiento a los requerimientos realizados por los entes de control: 1. Seguimiento al requerimiento remitido por la Procuraduría Regional de Instrucción de Córdoba. 2. Seguimiento al requerimiento remitido por la Procuraduría Regional de Juzgamiento del Tolima. 3. Seguimiento al requerimiento remitido la Procuraduría Regional de Instrucción de Córdoba.	EVIDENCIA No. 8 • Oficio 0667 del 25 de julio de 2025. EVIDENCIA No. 9 • Oficio 0678 del 29 de julio de 2025. EVIDENCIA No. 10 • Oficio 0762 del 19 de agosto de 2025.
F. Brindar apoyo a la Oficina de Control Interno en el seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos que sean suscritos.	En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brinde apoyo en la revisión de avances del plan de mejoramiento Rendición de Cuenta Especial por la Infancia, la Adolescencia y la Juventud 2023. Brinde apoyo en la revisión de las actas de mesas de trabajo de la oficina de control interno con las diferentes secretarias y/o dependencias. En la cual se revisa el estado y avance de los planes de mejoramientos suscritos con la entidad y externos.	EVIDENCIA No. 10 • Remisión de informe revisión de avances del plan de mejoramiento Rendición de Cuenta Especial por la Infancia, la Adolescencia y la Juventud 2023. EVIDENCIA No. 11 • Certificado de apoyo en la revisión de actas de mesas de trabajo de avances presentadas por las diferentes secretarias y/o dependencias.
G. Las demás que asigne el supervisor del contrato, que	1. En el cumplimiento de esta obligación contractual como	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS
tengan relación con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.	contratista de la Oficina de Control Interno brinde apoyo en el seguimiento de los Fondos de Servicios Educativos.	EVIDENCIA No. 12 • Acta No. 0114 del 28 de julio de 2025. • Planilla de asistencia.
	2. En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brinde apoyo en la proyección del oficio ante la oficina de contratación para Solicitud Habilitación de usuarios en la plataforma Secop II para consulta para equipo auditor de la Oficina de Control Interno.	EVIDENCIA No. 13 • Oficio No. 0685 del 31 de julio de 2025.
	3. En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brinde apoyo en la proyección del oficio ante la Secretaria de Educación para solicitar Extracto Bancario mes de mayo de los pagos a docentes, directivos docentes y administrativos de la planta de personal de la Secretaria de Educación del Departamento de Córdoba.	EVIDENCIA No. 14 • Oficio No. 0701 del 6 de agosto de 2025.
	4. En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brinde apoyo en la proyección del oficio de seguimiento al requerimiento presentado por la Universidad Tecnológica de Pereira, en cuanto a las inconsistencias en las operaciones reciprocas con corte a 30/06/2025,	EVIDENCIA No. 15 • Oficio No. 0708 del 8 de agosto de 2025.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS
	remitiéndolo a la Dirección de Contabilidad.	
	5. En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brinde apoyo en la proyección del oficio de seguimiento al requerimiento presentado por la Universidad Nacional en cuanto a la actualización de saldos a reportar en la cuenta 133712- SGR, remitiéndolo a la Dirección de Contabilidad.	EVIDENCIA No. 16 • Oficio No. 0731 del 12 de agosto de 2025.
	6. En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno brinde apoyo en la proyección del oficio de seguimiento al requerimiento presentado por el Hospital San Jerónimo de Montería, referente al reporte de Operaciones Reciprocas en la categoría información contable Publica – Convergencia, remitiéndolo a la Dirección de Contabilidad.	EVIDENCIA No. 17 • Oficio No. 0732 del 12 de agosto de 2025.
	7. En el cumplimiento de esta obligación contractual como contratista de la Oficina de Control Interno participe en la capacitación Gestión Contractual – Secop II.	EVIDENCIA No. 18 • Planilla de asistencia a capacitación.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS

En constancia se firma a los (25) días del mes de agosto de 2025 y se anexan las evidencias en Secop II y Físico con las actividades realizadas.

CRISTIAN CAMILO ARGUMEDO FUENTES
C.C. No 1.068.663.942 De Ciénaga de Oro
Cel. 3106034286